

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

**PROGRAMA 2019
SERTEGO SERVICIOS
MEDIOAMBIENTALES, S.L.U. – CENTRO
DE ALGECIRAS**

AAI/CA/034

**Fecha de inspección: 22/05/2019
Código de informe: SERTEGO_ALG-AAI-ST4-II4**



JUNTA DE ANDALUCÍA



FIRMADO POR	PABLO LOVERA CANDELA	19/01/2020	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	64oxu766VD2GD4AAyogI0JWdCvZN7U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL
PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2019-2021

(Artículo 24.5 RD 815/2013)

Programa de Inspección AAI: 2019 **Código informe:** SERTEGO_ALG-AAI-ST4-II4
Código inspección: AAI/CA/034/07-04

1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

1.1. Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad

<i>Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación</i>	<i>NIF</i>
SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U.	B-83.667.725

Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental

<i>Nombre del establecimiento</i>		
SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U. - PLANTA DE ALGECIRAS		
<i>Dirección</i>	<i>Municipio (Provincia)</i>	<i>Coordenadas ETRS89 (UTM_x-UTM_y; HUSO)</i>
Muelle Isla Verde, s/n	Algeciras (Cádiz)	X = 280644, Y = 4.000.209, Huso = 30
<i>Actividad</i>	<i>CNAE-2009 (actividad principal)</i>	<i>Año de inicio de la actividad</i>
Gestión de residuos oleosos Marpol I, IV (a, b) y V.	3822	1996
<i>Categoría según RDL 1/2016</i>	<i>Clasificación PRTR (RD 508/2007)</i>	<i>Núm. PRTR-España</i>
5.1	5.a	3556
<i>Sistema de gestión ambiental (SGA)</i>		<i>Número de registro EMAS</i>
No dispone <input type="checkbox"/>	ISO 14001 <input checked="" type="checkbox"/>	EMAS <input type="checkbox"/>
N.º de certificación ISO 14.001: GA-2002/0416		

Autorizaciones ambientales de la instalación

Código AAI (*)	Descripción de la actividad autorizada	Fecha de resolución
AAI/CA/034	Autorización inicial	30/10/2007
AAI/MNS/CA/052/08	Sustitución de dos cabezas tractoras	14/08/2008
AAI/MNS/CA/060/08	Incorporación de semirremolque cisterna	28/10/2008
AAI/MNS/CA/003/09	Se elimina la obligatoriedad de analizar COT en la analítica anual	06/02/2009
AAI/MNS/CA/015/09	Título y referencias al titular	14/04/2009
AAI/MNS/CA/020/09	Se elimina el punto D.3 del Anexo III	23/04/2009
AAI/MNS/CA/030/09	Se modifican VLE's del PV1	12/07/2009
AAI/MNS/CA/029/09	Frecuencia del control analítico de admisión de descargas	10/08/2009
"AAI/MNS/CA/057/09 AAI/MNS/CA/074/09 AAI/MNS/CA/071/09"	"Se añade vehículo autorizado Listado de RP generados Libro de registro informático"	23/03/2010
AAI/MNS/CA/074/09	"Instalaciones: Modificación capacidad depósitos, tratamiento lodos, nueva caldera, desodorización, red arquetas y fosa séptica Focos autorizados y VLE's emisiones canalizadas Puntos de vertidos y de control Plan de vigilancia emisiones Control externo e interno de los focos a la atmósfera"	10/05/2010
AAI/MNS/CA/026/10	Ampliación del listado de residuos con "GRANALLA CONTAMINADA"	24/08/2010
AAI/MNS/CA/035/10	Incorporación y eliminación de cabeza tractora	11/11/2010
AAI/MNS/CA/051/10	Instalación de nuevos equipos	12/11/2010
AAI/MNS/CA/064/10	Se añade residuo al listado de RP generados	30/11/2010
AAI/MNS/CA/011/11	No modifica texto AAI	22/03/2011
AAI/MNS/CA/041/11	Inclusion nuevo RNP	03/11/2011
AAI/MNS/CA/046/11	Se añade residuo al listado de RP generados	29/11/2011
AAI/MNS/CA/043/11	Modificación de IVLE's en el PV numero 1	12/12/2011



Código AAI (*)	Descripción de la actividad autorizada	Fecha de resolución
AAI/MNS/CA/028/10	Procedimiento de control y admisibilidad de Vanadio y azufre	14/01/2012
AAI/MNS/CA/001/12		30/03/2012
AAI/MNS/CA/008/12	Título y referencias al titular	17/04/2012
AAI/MNS/CA/027/12	Establecimientos de requisitos de acreditación para el análisis de contraste del fuel recuperado	25/06/2012
AAI/MNS/CA/059/12	Se añade residuo al listado de RP gestionados	05/03/2013
AAI/MNS/CA/038/13	Se sustituye "tratamiento fisico-químico" por "tratamiento de aguas"	25/06/2013
AAI/MNS/CA/041/13	No modifica texto AAI	07/07/2013
AAI/CA/034/A	"Se eliminan referencias a la vigencia y renovación de la AAI Se incorporan aspectos sobre: Incidentes o accidentes Incumplimiento de las condiciones Aplicación de la jerarquía de residuos Requisitos de control sobre el suelo y aguas subterráneas Medidas a tomar en condiciones de funcionamiento diferentes a las normales"	25/11/2013
AAI/CA/034/A1	Se incorporan aspecto sobre control sobre el suelo y aguas subterráneas	13/12/2013
AAI/MNS/CA/014/15		10/04/2015
AAI/MNS/CA/023/15	Se adapta a la normativa actual	17/07/2015
AAI/MNS/CA/029/15	Acreditación análisis fuel	14/08/2015
AAI/MNS/CA/020/16	Planta tratamiento olores	04/04/2016
AAI/MNS/CA/028/16		19/04/2016
AAI/MNS/CA/036/16	Ampliación	14/10/2016
AAI/MNS/CA/059/16	Nuevo cargadero	14/10/2016
AAI/MNS/CA/065/16	Nuevo deshidratador fangos	17/10/2016
AAI/MNS/CA/064/16	Ampliación código LER	09/11/2016
AAI/MNS/CA/029/14	Tratamiento de aguas de los buques	14/02/2017
AAI/MNS/CA/008/17	Condicionado de vertidos	22/03/2017
AAI/MNS/CA/025/17	Ampliación de la parcela	25/05/2017
AAI/MNS/CA/071/17	Fianza	
AAI/MNS/CA/063/16	Reactor térmico complementario	26/06/2017
AAI/MNS/CA/071/17	Fianza	25/01/2018
AAI/MNS/CA/007/18		25/05/2018
AAI/MNS/CA/060/16	DESMETALIZACIÓN DE FUEL-OIL	20/03/2019

(*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.

1.2. Datos de la actuación de inspección ambiental

Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental

Motivación de la inspección no programada

<input checked="" type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada (seleccionar) →	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidente/Incidente
		<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros

Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental

Departamento de Inspección Ambiental del Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Cádiz

Fechas de inspección visita "in situ"

Código acta de inspección

Inicio: 22-05-2019 Final: 22-05-2019

SERTEGO_ALG-AAI-ST4-AI4

Fechas de los muestreos

Entidad responsable del muestreo

Atmósfera (emisión) Inicio: 23-05-2019 Final: 23-05-2019

UME: Unidad Móvil de Emisiones Atmosféricas (AMAYA)



Fechas de los muestreos		Entidad responsable del muestreo	
<input type="checkbox"/> Atmósfera (inmisión)	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Vertidos	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Ruido	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Residuos	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Suelos y aguas subterráneas asociadas	Inicio:	Final:	

Alcance de la actuación de inspección ambiental

<input checked="" type="checkbox"/> Integral: Inspección de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada y modificaciones posteriores					
<input type="checkbox"/> Parcial: Inspección de (seleccionar) →	<input type="checkbox"/> Emisiones al aire	<input type="checkbox"/> Emisiones al agua	<input type="checkbox"/> Producción residuos	<input type="checkbox"/> Gestión residuos	<input type="checkbox"/> Instalaciones y almacenamientos
	<input type="checkbox"/> Ruidos/vibraciones	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo	<input type="checkbox"/> Aguas subterráneas	<input type="checkbox"/> Otros condicionados →	

Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección:

Normal

Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

Sin funcionamiento < 25% Entre 25-50 % Entre 50-75 % >75 %

1.3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

Fecha del informe previo de inspección ambiental	Código del informe	Fecha de notificación a la persona titular
28-08-2019	SERTEGO_ALG_AAI-ST4-PR4	16-09-2019
La persona titular presenta alegaciones:		Fecha de registro de entrada de las alegaciones
<input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> SI		27-09-2019
Valoración de las alegaciones presentadas:		
<input type="checkbox"/> Se aceptan todas las alegaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Se aceptan parcialmente las alegaciones	<input type="checkbox"/> No se aceptan las alegaciones

1.4. Cumplimiento de las condiciones evaluadas

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas por la persona titular del establecimiento previas a la emisión de este informe, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación y/o normativa ambiental evaluada de acuerdo con el alcance anteriormente definido es:**

No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación

Se han constatado incumplimientos en las materias detalladas en la siguiente tabla.

La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.

Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

<input type="checkbox"/> Condiciones generales	<input type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
<input type="checkbox"/> Protección calidad del aire	<input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones
<input type="checkbox"/> Protección agua	<input type="checkbox"/> Suelos
<input checked="" type="checkbox"/> Residuos	<input type="checkbox"/> Otras condiciones (especificar):
<input type="checkbox"/> Contaminación lumínica	<input type="checkbox"/>



1.5. Acciones a realizar

En este apartado se establecen las acciones ejecutadas por la autoridad competente a fecha de finalización del plazo de presentación de alegaciones por el titular de la instalación y tras el estudio de éstas. Todo ello sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder por los incumplimientos constatados en la inspección

- Notificación del informe de inspección al titular de la actividad

- Requerimiento al titular de la actividad para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud

- Requerimiento al titular de la actividad para que presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección.

- Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos

- Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada

- Otras:

